Zaragoza
AYUNTAMIENTO

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0640685/16

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 10:35 horas del día 7 de diciembre de 2017, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; no asiste ningún representante de Chunta Aragonesista; D. Carlos Navarro del Cacho, Titular de la Asesoría Jurídica; D. Luis Zubero Imaz, por delegación del Interventor General; Dª Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio, como vocales; y Dª Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como Secretaria de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe de valoración de los sobres 2 presentados para la contratación del servicio de "ACTUACIONES DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD A LOS CENTROS EDUCATIVOS DE LAS RUTAS ESCOLARES DEFINIDAS DENTRO DEL PROYECTO "CAMINO ESCOLAR" QUE GESTIONA EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA", por procedimiento abierto.

Se da cuenta a la Mesa de Contratación del informe de valoración del sobre 2 (criterios objetivos) emitido por el Servicio de Movilidad Urbana, en el que pone de manifiesto que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en baja temeraria o desproporcionada, detalla las medidas de conciliación presentadas por los distintos licitadores y señala que la oferta económicamente más ventajosa, entendida como la de precio más bajo, que se considera como oferta más ventajosa corresponde a la Plica 3 **QUIROGA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.** por un porcentaje de baja aplicado al Cuadro de Precios del 21%.

En consecuencia, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del mencionado contrato a la empresa **QUIROGA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.** por un porcentaje de baja aplicado al Cuadro de Precios del 21% y las medidas de conciliación recogidas en su oferta.

A continuación, siendo las 10:36 horas del día de la fecha, se da por terminada la reunión de la que se extiende la presente ACTA, que firman conmigo, la Secretaria de la Mesa - CERTIFICO

EL PRESIDENTE

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO

LA SECRETARIA DE LA MESA